BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

# EVIDENCIA DE REUNIÓN

**DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:** ALCALDIA DE ENGATIVA - INFRAESTRUCTURA

**FECHA:** MARZO 23 DE 2023 **Virtual:** _____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** _____

**OBJETO DE LA REUNIÓN:** COMITÉ DE SEMANAL N° 13

**HORA DE INICIO:** 2:00 p.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 4:00 p.m.

**ASISTENTES: SUPERVISION, INTERVENTORIA Y CONSULTORIA**

| NOMBRE | CARGO | | | | | TIPO DE VINCULACIÓN | | | | ENTIDAD o DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | ASESOR | DIRECTIVO | PROFESIONAL | TÉCNICO/ TECNÓLOGO | AUXILIAR | CARRERA | PROVISIONAL | LIBRE NOMB. | CONTRATISTA | | | | |
| EFRAIN ARAUJO | | | | | | | | | X | GEODINAMICA ING S.A | | 3102833623 | |
| Daniela Fandiño C. | | | | | | | | | X | Incol - Aleph Consultoria | dafandino@jfsas.com | 3164530195 | |
| JORGE Fandiño R | | | | | | | | | X | INCOL - ALEPH | jfaudino@jfsas.com | 3453573877 | |
| Ana María Lara García | | | | | | | | | X | INCOL - ALEPH | anamlaraq@gmail.com | 3229462637 | |
| Douglas Asencio Tovar | | | | | | | | | X | INCOL - ALEPH | dastovg@gmail.com | 3118249256 | |
| Jordan Baquero Acevedo | | | | | | | | | X | Infraestructura - ALE | jordan.baquero@gobierno | 3105606462 | |
| Christian Enciso Suarez | | | < | | | | | | X | Apoyo a la supervision - ALE | christian.enciso@gobiernobogota.gov.co | 3113733406 | |
| Kelly Johanna Deaz Leon | | | X | | | | | | X | Residente Social | kejodelaz22@gmail.com | 3167976007 | |
| Lady Johanna Mendez C. | | | | | | | | | X | Transito | aux6.divialco@gmail.com | 3224455895 | |
| Yury Cely Pardo | | | | | | | | | X | Transito | divialco@gmail.com | 3115324683 | |

**NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

# EVIDENCIA DE REUNIÓN

**DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:** ALCALDIA DE ENGATIVA - INFRAESTRUCTURA

**FECHA:** MARZO 23 DE 2023 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

**OBJETO DE LA REUNIÓN:** COMITÉ DE SEMANAL N° 13

**HORA DE INICIO:** 2:00 p.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 4:00 p.m.

**ASISTENTES: SUPERVISION, INTERVENTORIA Y CONSULTORIA**

| NOMBRE | CARGO | | | | | TIPO DE VINCULACIÓN | | | | ENTIDAD o DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | ASESOR | DIRECTIVO | PROFESIONAL | TÉCNICO/ TECNÓLOGO | AUXILIAR | CARRERA | PROVISIONAL | LIBRE NOMB. | CONTRATISTA | | | | |
| Mauricio Camargo | | | | | | | | | X | Geodinamica Ingeniería S.A | engativa496@gmail.com | 3124206774 | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

## DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 2:00 p.m. se inicia el comité semanal # 13:

El ingeniero Fandiño presenta a la ingeniera Ana María Lara, quien va a ser la nueva coordinadora de la consultoría, en reemplazo de la ingeniera Carolina Roa. También presenta al ingeniero Yury Cely, quien va a ser el nuevo especialista en tránsito y transportes, en reemplazo de la ingeniera Paula Aluma. Presenta también a la arquitecta Daniela Fandiño, quien es la especialista en urbanismo.

El ingeniero Enciso pregunta si las hojas de vida de los nuevos profesionales ya están aprobadas.

El ingeniero Araujo responde que solamente está aprobada la de la especialista en urbanismo.

El ingeniero Fandiño manifiesta que el día de mañana 24 de marzo de 2023, enviará a la interventoría las hojas de vida de los profesionales Ana María Lara y Yury Cely, para su aprobación.

El ingeniero Araujo lee los compromisos del comité anterior: El primer compromiso era presentar el avance de ejecución de la Exploración Geotécnica y del Plan de conteos de tránsito, el cual estaba inicialmente para el 2 de marzo de 2023.

El ingeniero Fandiño responde que ya se definió la empresa para la exploración geotécnica es GEOENSAYOS, de la cual ya envió la documentación vía whatsapp al ingeniero Araujo. Que la empresa inicia los trabajos de campo el próximo lunes 27 de marzo de 2023. Propone que se haga una visita al laboratorio Geoensayos para despejar cualquier duda que exista.

El ingeniero Enciso solicita que toda información se envíe al correo de la interventoría, con copia a la supervisión. Hace recomendaciones a los nuevos profesionales de la Consultoría, para un mejor desarrollo del proyecto.

El ingeniero Mauricio recuerda a la consultoría que el nombre de la empresa encargada de la interventoría mes Geodinámica ingeniería S.A. y que los comunicados deben ir dirigidos a alguien en específico (al director, al coordinador o a algún especialista), que la referencia sea el nombre del contrato y el asunto sea el aspecto específico que se esté tratando.

El ingeniero Enciso pregunta sobre el tema de la exploración geotécnica.

El ingeniero Fandiño responde que esta exploración inicia el próximo lunes 27 de marzo de 2023 y que esta actividad tendrá una duración de 30 días, pero que para efectos de la programación se establece un término de dos meses para culminar los trabajos de exploración geotécnica y ensayos.

En materia de tránsito, el ingeniero Yury dice que la idea es establecer una metodología de tránsito y presentarla a la interventoría. Que la metodología incluye las propuestas para toma de información primaria, información secundaria y los parámetros a seguir para el desarrollo del estudio. Que lo que se tiene

proyectado es, que para la toma de información se va a contar con una estación maestra, con la que se va a hacer conteos 24 horas en un día típico y en un día atípico, para proyectar la información de estaciones

complementarias que se tome en la caracterización a los demás segmentos. Para las estaciones complementarias se tiene proyectado hacer un diagnóstico para encontrar grupos homogéneos, basados en geometría, secciones viales y operación, para luego establecer unas estaciones de conteo que van a servir para caracterizar la totalidad de CIVs y generar un producto de calidad para presentar a la Entidad.

El ingeniero Enciso pregunta ¿para cuándo va a entregarse la metodología de tránsito?

El ingeniero Cely responde que para el jueves 30 de marzo de 2023.

El ingeniero Mauricio solicita que se entregue la metodología lo antes posible, teniendo en cuenta el atraso que presenta el proyecto.

El ingeniero Cely dice que se debe tener en cuenta que en semana santa no se puede hacer conteos, que por lo tanto los aforos se harán después de semana santa.

El ingeniero Fandiño afirma que los conteos con las estaciones maestras se finalizarán el 15 de abril de 2023, que los aforos se van a realizar con cámaras.

El ingeniero Enciso solicita que se entregue la metodología de tránsito el próximo martes, para que la interventoría pueda revisarla antes del próximo comité.

El ingeniero Araujo lee el siguiente compromiso que era enviar comunicado con los detalles del cronograma y el plan de contingencia (Consultoría 17 de marzo de 2023). Comenta que el compromiso no se cumplió en la fecha y que la consultoría envió esta información el día 22 de marzo de 2023.

El ingeniero Fandiño afirma que enviaron un GANTT, que le faltan las holguras.

El ingeniero Araujo dice que ya se hicieron observaciones a este documento enviado por la Consultoría y que solicita que el cronograma PERT enviado, se lo traslade a PROJECT para ser presentado a interventoría.

El ingeniero Fandiño manifiesta que ya se están atendiendo las observaciones recomendadas por la Interventoría. Que ya se va a incluir el presupuesto dentro de la programación. Pregunta si se puede utilizar los APUs del IDU.

El ingeniero Enciso responde que los APUs del IDU son una referencia, que se debe hacer estudio de mercado, sobre todo para las actividades que tienen mayor peso en el contrato, porque actualmente se están presentando variaciones de precios muy significativas.

El ingeniero Fandiño dice que el próximo lunes 27 de marzo va a entregar un archivo en Excel sobre el prototipo de lo que sería el presupuesto de cada uno de los CIVs.

El ingeniero Araujo lee el siguiente compromiso que era enviar a Interventoría los planos y/o la información de los CIVs, obtenida en la Oficina de Planeación. Manifiesta que la Consultoría envió esta información el día 17 de marzo de 2023

El ingeniero Enciso pregunta si la Interventoría ya revisó estos planos.

El ingeniero Araújo responde que ya empezó la revisión.

La arquitecta Daniela manifiesta que en el diagnóstico urbano ya están identificando los segmentos viales que están en cada plano, teniendo en cuenta cuáles son las áreas o las dimensiones que tienen los andenes y las calzadas e identificando los perfiles viales de cada uno de los segmentos.

El ingeniero Enciso recomienda revisar la parte topográfica, para comparar lo encontrado en campo con lo que aparece en los planos.

La arquitecta Daniela dice que envió una solicitud para obtener las certificaciones RUPI, pero la Entidad facilitó un instructivo para generar las certificaciones. Que el Consultor había hecho un preinventario y notó que algunos segmentos viales no tienen RUPI, por lo que van a preguntar al DADEP, cuál es el paso a seguir. Que por el plano urbanístico se sabe si una urbanización es vigente, pero que hay unos predios o segmentos que no tienen polígonos de intervención, por lo que se presenta la duda si es predio privado o público.

El ingeniero Enciso sugiere hacer un filtro, determinando los CIVs que presenten dudas y enviar este oficio con esa cantidad menor de CIVs.

La arquitecta Daniela afirma que se va a dedicar a los segmentos viales que tienen RUPI y enviará un oficio al DADEP sobre los segmentos que no tienen RUPI. Afirma que ya había enviado la metodología de urbanismo a la Interventoría, donde explicaba punto a punto las actividades de urbanismo, teniendo en cuenta el diagnóstico urbano del área de influencia directa e indirecta. Que en el área de influencia indirecta se hace la caracterización de las diferentes UPL de la localidad, ubicando los CIVs y mirando las diferentes interferencias que se puedan presentar. Que encontró dos segmentos que se encuentran sobre reserva vial, uno es el 10011759 y el otro es el 10006723.

El ingeniero Enciso manifiesta que dos CIVs que aparecen dentro de los estudios y diseños de la ampliación de la avenida Ciudad de Cali, son el 10006723 y el 10006789, que ya se ha enviado varios oficios al IDU, porque esa entidad los tiene reservados para estudios y diseños, que el IDU manifestó que la intervención de estos segmentos viales es competencia de la Alcaldía Local, por lo que es importante que la Consultoría envíe oficios al IDU, con el fin de tener soportes para poder intervenir estos CIVs.

La arquitecta Daniela afirma que de acuerdo con el diagnóstico de estructura ecológica principal, varios de los segmentos del proyecto se encuentran adosados a parques de bolsillo y vecinales, por lo que pregunta qué actuaciones tiene la Alcaldía frente a esos parques.

El ingeniero Enciso dice que se realizará una mesa de trabajo con el IDRD, para que esa entidad dé una autorización o genere un "acta de vecindad" para poder realizar los diseños de esos CIVs, ya que parques de bolsillo y parques vecinales, están a cargo de la Alcaldía Local solamente para mantenimiento. Que la mesa de trabajo con el IDRD va a ser convocada por la Supervisión, para el próximo jueves 30 de marzo de 2023. Pregunta si la metodología de urbanismo tuvo una respuesta por parte de la interventoría.

El ingeniero Araujo responde que sí.

El ingeniero Enciso solicita reenviar a la Consultoría la respuesta a la metodología de Urbanismo. Solicita también a la Consultoría un cuadro con los CIVs que estén adosados a parques y de los que se tenga dudas acerca de las reservas viales.

La arquitecta Daniela pregunta sobre los cambios en el uso del suelo que se va a tener con el nuevo POT, en los CIVs que se encuentren en la franja del aeropuerto El Dorado, donde se va a tener zonas industriales y de servicios, que si esto va a afectar el diseño de los segmentos viales del proyecto, que se encuentran sobre esa franja.

El ingeniero Enciso dice que va a hacer la indagación.

La arquitecta Daniela dice que varios segmentos viales se encuentran cerca a humedales, por lo que pregunta qué restricciones pueden presentarse con estos CIVs.

El ingeniero Enciso responde que las restricciones se presentan generalmente para estructuras nuevas, no para vías existentes.

El ingeniero Mauricio dice que el componente ambiental determinará si los CIVs se encuentran dentro de alguna zampa. Menciona que se debe tener un cuadro de control del proyecto y enviarse semanalmente a la interventoría, para conocer el avance de cada componente.

La arquitecta Daniela dice que espera entregar el jueves 30 de marzo de 2023 un informe con el diagnóstico urbano del área de influencia indirecta, o sea la caracterización de toda la localidad, con sus UPL, UPZ y paralelamente está trabajando en unas fichas detallando cada segmento vial, con un registro fotográfico de los CIVs y varios datos necesarios para el diseño. Que ya se tiene adelantado el diagnóstico general.

El ingeniero Fandiño dice que la topografía necesita 64 GPS, de los cuales ya se tienen 32 georreferenciadas y que el lunes 27 de marzo se hará el posicionamiento de los 32 restantes, por lo que necesita conocer los CIVs faltantes para completar los 140 del proyecto.

El ingeniero Enciso afirma que el día de hoy envió los CIVs faltantes para completar 135. Pregunta en cuánto tiempo tardará el proceso de posicionamiento.

El ingeniero Fandiño responde que 2 semanas.

El ingeniero Enciso recomienda tener en cuenta la máscara de recepción.

El ingeniero Douglas dice que se está dejando tres horas en tiempo de recepción.

El ingeniero Araujo lee el siguiente compromiso que era Convocar al próximo comité al especialista en urbanismo de la Consultoría y al especialista en tránsito ingeniero Yury Cely (Consultoría 23 de marzo de 2023). Que el otro compromiso era de parte de la supervisión entregar el listado de los CIVs faltantes para completar los 140 contractuales (Supervisión 23 de marzo de 2023)

El ingeniero Enciso responde que ya se enviaron los faltantes para completar 135 CIVs.

El ingeniero Araujo lee el siguiente compromiso que era verificar en campo si los CIVs: 10000332 – 10000353 y 10000354 fueron intervenidos recientemente por alguna entidad y se encuentran en buen estado.

El ingeniero Enciso pregunta cuál fue el resultado de esa visita

El ingeniero Araujo responde que el CIV 10000354 se observa en buen estado, ya que se le reemplazó toda la carpeta asfáltica, que a los CIVs 10000332 y el 10000353 se les realizó parcheos y encuentran en regular estado, ya que presentan grietas sectorizadas y algunos baches, que considera que el diagnóstico final lo debe dar la Consultoría.

El ingeniero Enciso solicita que se dé un concepto para saber si estos CIVs se deben diseñar en este proyecto.

El ingeniero Fandiño manifiesta que va a encargar al especialista en geotecnia y pavimentos de la Consultoría, ingeniero David Bernal, para que emita un concepto al respecto.

El ingeniero Araujo menciona que la interventoría envió un derecho de petición a la Unidad de Mantenimiento Vial, solicitando información sobre el tipo de intervención realizado a estos CIVs, hace cuánto tiempo se hizo y si esta intervención está amparada por algún tipo de póliza.

El ingeniero Enciso solicita para el próximo 30 de marzo un concepto por parte de la interventoría sobre esta situación de los tres CIVs mencionados, para lo cual solicita a la Consultoría enviar el concepto del especialista en geotecnia y pavimentos, a más tardar el martes 28 de marzo de 2023.

La arquitecta Daniela pregunta qué se va a hacer con los segmentos viales que están cerrados por rejas y cuyos andenes están siendo utilizados como bahías de parqueo.

El ingeniero Enciso responde que la mayoría de vías que se priorizaron fue por solicitud de la comunidad, que si la vía es pública, pero se está utilizando como privada se debe revisar el tema con las entidades encargadas.

La profesional Kelly menciona que la comunidad dice que no va a permitir que se quiten las rejas de estas vías, porque ese cerramiento se consiguió mediante acciones populares.

El ingeniero Enciso solicita el listado de las vías que están encerradas y recomienda dejar actas de las visitas a estos CIVs.

El ingeniero Fandiño pregunta cómo están programadas las reuniones de inicio.

La profesional Kelly responde que el ingeniero Araujo solicitó que las tres reuniones iniciales se hagan en una misma semana, pero que no se cuenta con los espacios o salones para realizarlas. Solicita que se considere

la posibilidad de hacer las tres reuniones en un solo espacio. Que la reunión del barrio Garcés Navas está confirmada para el 31 de marzo de 2023, pero faltan las de Sabanas del Dorado y el Gaco. Dice que ya se tienen los volantes aprobados por Interventoría, pero pregunta si toca esperar el visto bueno de la Supervisión.

El ingeniero Enciso responde que los volantes se deben ajustar al reglamento de "marca Bogotá". Solicita a profesional Adriana Duarte de la sección de participación de la Alcaldía, su colaboración para conseguir el espacio para la reunión de Sabanas del Dorado y El Gaco.

El ingeniero Enciso pregunta quiénes van a estar en las reuniones de inicio.

La profesional Kelly responde que, por parte de la Consultoría, van a estar los profesionales de todas las áreas. Que el horario de inicio de las reuniones es 3:00 p.m.

El ingeniero Enciso solicita que se le envíe la invitación a las reuniones vía correo electrónico.

El ingeniero Jordan pregunta si ya se entregó a interventoría un avance de los trabajos de topografía.

El ingeniero Araujo responde que no.

El ingeniero Jordan solicita que para el producto final se utilicen los rótulos del Acueducto, para evitar reprocesos.

El ingeniero Fandiño dice que es necesario revisar el tema, porque los planos de topografía van para diseño geométrico y urbanismo, pero que se va a tener un juego de planos específicos para el Acueducto.

El ingeniero Douglas afirma que va a hacer la entrega de 20 planos topográficos para el martes 28 de marzo de 2023. Dice que en cuanto a redes hidráulicas no se tienen las fichas completas, porque se han presentado inconsistencias entre lo observado en campo y la información obtenida del Acueducto.

El ingeniero Fandiño menciona que de acuerdo al cronograma presentado, para el 30 de abril se tendrán 20 CIVs completos, que aspira meter un 15% en el plan de pagos y que en el mes siguiente un 25%, en junio un 30% y el 30% restante, al finalizar el contrato.

El ingeniero Mauricio afirma que interventoría no va a avalar pagos si los diseños no están completos.

El ingeniero Fandiño reitera que el 30 de abril la consultoría va a entregar 20 CIVs completos, con los 9 componentes.

El ingeniero Enciso dice que la supervisión hace una programación trimestral del PAC, que para enero, febrero y marzo se programó el 24 de diciembre de 2022. Que la Consultoría quedó programada con pago por el 30% para abril y este pago se debía haber pasado por parte de la Consultoría el 5 de marzo. Que la Secretaría de Gobierno permite hacer una reprogramación para abril, mayo y junio.

El ingeniero Mauricio afirma que con base en el cronograma presentado, las entregas de presupuesto están para mayo o junio y reitera que interventoría no va a aprobar pagos si los diseños no tienen incluidos los 9 componentes. Que el cronograma no se ajusta a lo que está exponiendo el ingeniero Fandiño.

El ingeniero Fandiño responde que el cronograma presentado se va a ajustar para que lo expuesto hoy, quede incluido en ese cronograma y que los 20 CIVs entregados el 30 de abril van a contener los 9 componentes.

El ingeniero Enciso dice que si la Consultoría entrega los 20 CIVs el 30 de abril, la interventoría no alcanza a revisarlos en 5 días, por lo tanto la cuenta no se podría pagar en junio, sino en julio, por los tiempos que se manejan en la Alcaldía para los pagos. Por lo tanto, los pagos para la consultoría se programarán a partir de julio.

El ingeniero Mauricio insiste en que estas fechas se deben plasmar en la programación entregada por la Consultoría.

El ingeniero Araujo manifiesta que esa solicitud va en el oficio de las observaciones al cronograma que hizo la interventoría.

El ingeniero Fandiño afirma que se va a hacer los ajustes al cronograma.

El ingeniero Enciso dice que el ajuste al plan de contingencia va a ser la ruta para el desarrollo del proyecto.

El ingeniero Mauricio insiste en el envío semanal por parte de la Consultoría de un cuadro de control de las actividades, en donde se incluyan todos los CIVs contractuales y pregunta qué especialistas van a asistir al próximo comité. Solicita que se invite a los especialistas en redes secas y redes húmedas, porque hay un trabajo de exploración del subsuelo que está asociado a redes y a la fecha no se sabe el diagnóstico de redes en qué va.

El ingeniero Fandiño manifiesta que ese trabajo ya se está haciendo, que ya se tiene 43 CIVs con la información hidráulica, que se está haciendo un cotejo entre la información de campo y la suministrada por el Acueducto, que esta última es bastante confusa e incompleta.

El ingeniero Mauricio dice que otro tema importante y preventivo es que los especialistas de la Consultoría están con parafiscales de terceras empresas, que es un tema complejo a la hora de legalizar los parafiscales del proyecto.

El ingeniero Fandiño responde que la empresa a la que pertenece cada especialista le hace un otrosí al contrato del profesional, aclarando que el tiempo de dedicación a este proyecto inicia a partir de determinada fecha.

El ingeniero Mauricio afirma que lo establecido por la ley es que el consorcio debe pagar los parafiscales o en su defecto los debe pagar alguno de los consorciados.

El ingeniero Fandiño manifiesta que la mayoría del personal pertenece a la empresa Jorge Fandiño SAS, la cual no está directamente en el consorcio INCOL-ALEPH, por lo cual hizo la consulta al ingeniero Enciso.

El ingeniero Mauricio dice que ya hizo la consulta y que los parafiscales los debe pagar el consorcio o alguno de los consorciados.

El ingeniero Christian afirma que el consorcio debe expedir un certificado diciendo que se encuentra al día con los parafiscales del personal, pero eso tendría un manejo interno.

El ingeniero Mauricio manifiesta que esto podría constituirse en un problema para la Alcaldía.

El ingeniero Enciso dice que va a consultar el tema.

La profesional Kelly afirma que la reunión de inicio para Sabanas del Dorado quedó para el 29 de marzo de 2023 y que van a mirar el caso del Gaco, porque no tienen conocimiento de la existencia de ese barrio. Dice que mañana van a hacer un recorrido por los CIVs del Gaco, para considerar la posibilidad de hacer una sola reunión con el barrio Sabanas del Dorado.

El ingeniero Christian solicita que se le envíe la presentación de la reunión de inicio, junto con el diseño de los volantes.

La profesional Kelly pregunta si adicional a los volantes se debe hacer afiches.

El ingeniero Enciso responde que sí.

El ingeniero Mauricio pregunta por el tema de las inspecciones con cámaras CCTV

El ingeniero Fandiño responde que no tiene claro ese tema

El ingeniero Douglas manifiesta que el Acueducto dijo que la inspección con redes quedaba a criterio de la Consultoría.

El ingeniero Fandiño dice que si se va a hacer renovación de tuberías, no vale la pena hacer esos ensayos, porque son muy costosos.

El ingeniero Mauricio manifiesta que si se va a cambiar tuberías a la mayoría de tramos, solo se le hace CCTV a los que no requieren cambio, pero que eso resulta del diagnóstico y que eso se debe socializar con el Acueducto, ya que los planos definitivos de los diseños deben ir a esa empresa para un concepto de no objeción, que por eso es muy importante la entrega de los primeros 20 CIVs con los diseños completos, con todos los componentes.

El ingeniero Enciso pregunta si el avance de esta semana, del 0.73% reportado por la Interventoría fue conciliado con la Consultoría.

El ingeniero Araujo responde que sí.

El ingeniero Fandiño afirma que la próxima semana se va a empezar a ver un mayor avance.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

| No. | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA DE ENTREGA |
|---|---|---|---|
| 1 | Enviar a la Interventoría las hojas de vida de los profesionales Ana María Lara y Yury Cely | Consultoría | 24-03-2023 |
| 2 | Iniciar los trabajos de campo de la exploración geotécnica | Consultoría | 27-03-2023 |
| 3 | Entregar un archivo en Excel sobre el prototipo de lo que sería el presupuesto de cada uno de los CIVs. | Consultoría | 27-03-2023 |
| 4 | Realizar el posicionamiento de los 32 GPS restantes | Consultoría | 27-03-2023 |
| 5 | Hacer la entrega de 20 planos topográficos | Consultoría | 28-03-2023 |
| 6 | Enviar el concepto del especialista en geotecnia y pavimentos sobre los CIVs: 10000332 – 10000353 y 10000354 | Consultoría | 28-03-2023 |
| 7 | Entregar la metodología de tránsito | Consultoría | 28-03-2023 |
| 8 | Enviar un concepto de interventoría sobre sobre los CIVs: 10000332 – 10000353 y 10000354 | Interventoría | 30-03-2023 |
| 9 | Convocar a los especialistas de redes secas y húmedas y al especialista en tránsito de la Consultoría | Consultoría | 30-03-2023 |
| 10 | Enviar un informe con el diagnóstico urbano del área de influencia indirecta | Consultoría | 30-03-2023 |

## ASISTENTES

**FDLE:**

- Christian Enciso Suarez _ Apoyo a la Supervisión
- Ing. Jordan Baquero _ Topografía FDLE

**La consultoría CONSORCIO INCOL-ALEPH:**

- Ing. Jorge Fandiño – Director de Consultoría
- Ing. Douglas Ascencio – Topografía Consultoría
- Arq. Daniela Fandiño – Especialista en urbanismo
- Ing. Ana María Lara – Coordinadora de Consultoría
- Kelly Devia – Profesional social
- Ing. Yury Cely – Especialista en tránsito
- Ing. Leidy Johanna Méndez - Tránsito

**La interventoría GEODINAMICA INGENIERIA S.A.:**

- Ing. Mauricio Camargo – Director de Interventoría
- Ing. Efraín Araujo - Coordinador Interventoría.

| | |
| --- | --- |
| Elaborada por: Efraín Araujo Garcés | |
| Fecha de la próxima reunión: 30/03/2023 | Lugar de la próxima reunión: Alcaldía de Engativá |